

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9851 *Resolución de 3 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 51, de 16 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición y turno de acceso por promoción interna.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de 31 de marzo de 2023, se ha publicado extracto con referencia a la publicación de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», tablón de edictos municipal y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.antequera.es/>).

Antequera, 3 de abril de 2023.–El Alcalde, Manuel Jesús Barón Ríos.